



# LICAT

*Lliga Interpolicial Catalana de Tir*



# LICAT 2021

## Concurs de tir

### “Cloenda de la Lliga Interpolicial Catalana de Tir”

**Data: 14 de març de 2022**

**Lloc: Club de Tir Esportiu d'Osona.**

**Ctra. de Manlleu PK 4,250.**

**Gurb (Barcelona).**



# LICAT

*Lliga Interpolicial Catalana de Tir*



**La Cloenda LICAT 2021 es el acto principal de la Liga Interpolicial Catalana de Tiro donde se entrega los premios a los ganadores individuales y por equipos de la clasificación general de todos los campeonatos realizados durante el año 2021. Además, se realiza un concurso de tiro para ese día con los correspondientes premios.**

## **BASES**

### **Fecha y lugar**

**Fecha:**

14 de marzo de 2022 de las 08:30 a las 14:00 horas

El campeonato de tiro policial se realizará en las instalaciones del Club de Tir Esportiu d'Osona. Ctra. de Manlleu PK 4,250. Gurb (Barcelona).

**Ubicación:**

<https://goo.gl/maps/HLs1LJuzZnNJzagz7>

**14 de marzo**

08'45 h. Bienvenida y brífing de los ejercicios, cada escuadra a su sitio.

09:00 h. Inicio de los ejercicios.

13'30 h. Finalización de los ejercicios

14'30 h. Entrega de los premios y la comida en el Restaurante Malloles. Ubicación:

<https://goo.gl/maps/FbWXHq6NRhWKpHR78>

### **Participantes**

Personas que pertenezcan a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. También podrán participar aquellas personas convidadas por la organización.

Este evento está dentro de la Liga Interpolicial Catalana de Tiro (LICAT). Todos los participantes que quieran participar en LICAT, deberán de inscribirse para tal efecto.



# LICAT

Lliga Interpolicial Catalana de Tir



## Inscripciones

Campeonato dirigido a policías en activo o jubilados, **todos los tiradores tienen que estar federados** y deberán remitir escaneada la licencia federativa en vigor junto con la inscripción. Aquellos participantes que carezcan de la licencia federativa deberán realizar la licencia para un día. La organización se encargará de gestionar la licencia.

Podrán ser invitados tiradores no policías, pero únicamente lo autorizará la organización y podrán hacer la inscripción si quedan plazas libres después de realizarlo los tiradores policías.

Para los tiradores no policías deberán de presentar después de ser autorizados a participar, la Licencia Federativa y la tarjeta técnica de recorridos en vigor.

Obligatorio presentar la Licencia Federativa en el campeonato. **El participante que no tenga la licencia federativa no podrá participar en el campeonato.**

- El precio de la inscripción es de 30€ (incluye la comida de la cloenda)
- El precio de la inscripción para socio de Politeia 15€ (incluye la comida de la cloenda).
  - Licencia de un día 10 €, para aquellos tiradores que no estén federados.
- La inscripción se hará efectiva mediante ingreso bancario a la cuenta de TRIODOS BANK IBAN: **ES14 1491 0001 2130 0013 8849**. *En el concepto poner "Competición Tiro Licat-Cloenda"*. Se deberá enviar el justificante de pago juntamente con la inscripción y copia de la licencia federativa actualizada al correo: [tiresportitudosona@gmail.com](mailto:tiresportitudosona@gmail.com).
- El plazo máximo de inscripción **será el día 10 de marzo**, no se devolverá el dinero de la inscripción pasado ese plazo. Limitado a **60 participantes** por orden de inscripción.

## Armas

- Se utilizará la misma arma para todos los ejercicios. Se considerará arma permitida aquella que por la su configuración, medidas y características se utiliza diariamente de servicio. En todo caso les comprendidas en la categoría de producción en IPSC.



# LICAT

*Lliga Interpolicial Catalana de Tir*



- No se podrá utilizar, empuñaduras ortopédicas o anatómicas, frenos de boca, compensadores, contrapeso, ni otras modificaciones que se consideren un arma de competición.
- **La munición:**  
Será del 9 mm PB original la utilizada normalmente para el servicio como reglamentaria. Se podrá realizar inspección de munición para ver el factor.  
Será necesario para todos los ejercicios un **mínimo de 120 cartuchos**.
- **Los cargadores:**  
Deberán de estar municionados con un máximo de **15 cartuchos** y hará falta llevar como mínimo dos cargadores.
- **Los porta-cargadores:** Deberán ser de cualquier material que retenga y cubra el cargador por todas sus partes en un mínimo de un tercio (1/3) de su longitud.  
No está permitido la utilización de ningún dispositivo tipo imanes o parecidos para obtener mes ventaja en la manipulación del cargador.
- La funda del arma no podrá tener mecanismos que faciliten la extracción ni tampoco podrá tener el disparador del arma a la vista.
- Están expresamente prohibidas las fundas de IPSC, de extracción rápida.
- No está permitida la extracción cruzada, la funda deberán de ser de cintura.

## Reglamentación y normas

Se crea el Comité de arbitraje que estará formado por 3 responsables (1 de la propia organización y dos más de otros campeonatos), su función será principalmente la de realizar los controles y comprobaciones de las armas, municiones y puntuación final, así como las posibles reclamaciones.

Las normas de los ejercicios serán las aplicadas en el último reglamento vigente de IPSC. Por motivos de seguridad y para poder llevar a cabo los ejercicios, la organización podrá aplicar normas específicas.



# LICAT

*Lliga Interpolicial Catalana de Tir*



Especialmente como normas de seguridad:

- El arma no se podrá sacar fuera de las galerías y dentro de estas se encontrarán descargadas, sin cargador y en su funda.
- En los ejercicios todas las manipulaciones y recargas del arma se deberán de hacer con el cañón del arma hacia la zona de los blancos, respetando el ángulo de seguridad, 90° respecto a las dianas.
- El arbitro o juez informará al tirador del procedimiento y utilización del arma en el ejercicio.
- En la galería de tiro se encontrará el tirador o personas autorizadas por el árbitro o juez.
- Nada más se podrá manipular el arma sin munición, en la zona destinada para tal efecto, denominada zona de seguridad, (zona fría).

## **Puntuación y penalizaciones**

### **Puntuación de las siluetas:**

- Siluetas y tarjetas de IPSC la puntuación será A 5, C 3, D 1 puntos
- Siluetas especiales, metales o discos 5 puntos
  - Cada ejercicio se puntuará con la fórmula de IPSC, obtenida del cociente entre los puntos y el tiempo obtenido en el ejercicio.
  - La puntuación final de cada tirador será la obtenida de la suma de todos los ejercicios.
  - Las observaciones sobre los impactos en los blancos los realizará el árbitro con el tirador, cuando estén puntuando.

### **Penalizaciones:**

- Zona no impactable (ostatge)..... Menos 10 puntos
- Tiro perdido (miss)..... Menos 10 puntos
- Error de procedimiento..... Menos 10 puntos



# LICAT

*Lliga Interpolicial Catalana de Tir*



## **Descalificaciones:**

Cuando algún tirador ponga en peligro la seguridad de las personas i/o instalaciones podrá ser descalificado (ejemplo: darse la vuelta con el arma o no respetar el ángulo de seguridad, manipulación del arma fuera de los lugares permitidos...).

## **Ejercicios**

- 4 stages tipo recorridos de tiro policial / IPSC.
- Cada tirador estará en una escuadra numerada del 1 al 4. Cada escuadra comenzará el ejercicio en el stage de su mismo número y después irá corriendo su puesto de forma ascendente.
- Se encargará de parchear los dos tiradores anteriores al que vaya a participar. El tirador que no participe en parchear cuando se le requiera podrá tener un error de procedimiento. Aunque es aconsejable la participación de todos para facilitar la rapidez de los ejercicios.

## **Trofeos**

La entrega de los trofeos se realizará en el Restaurant Malloles. Ubicación:

<https://goo.gl/maps/FbWXHq6NRhWKpHR78>

y serán:

- General: Tres primeros individuales clasificados
  - Fémimas: Primera clasificada
  - Veteranos: Primer clasificado
  - Súper-veteranos: Primer clasificado
-